



**8 DE SEPTIEMBRE**  
**DÍA MUNDIAL DE LA ALFABETIZACIÓN**  
**“A PASO MUY LENTO”**

Hace 9 años atrás en la ciudad de Belém do Pará., se realizó la VI CONFINTEA, teniendo como objetivo fundamental analizar la situación educativa de los jóvenes y adultos en el mundo, Claramente se señaló que en el centro de la preocupación se colocaría el goce del derecho a la educación de todos y todas, y que la justicia educativa llegue a millones de jóvenes y adultos que no acceden a su legítimo derecho a la educación. Son principalmente rostros de mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, migrantes, especialmente de zonas rurales, que han visto vulnerado sus derechos fundamentales.

En esta reunión mundial, se aprobó el Marco de Acción de Belém (MAB, 2009), que proporcionó un conjunto de recomendaciones para desarrollar la educación y el aprendizaje de adultos, en los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde una perspectiva global. Entre los años 2011 y 2015, las reuniones regionales de seguimiento de Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA) se organizaron con el propósito de elaborar planes de acción regionales. En el 2015 se adoptó la Recomendación de la UNESCO sobre Educación de Adultos, la cual complementa el MAB frente a la Agenda de Educación 2030.

Por lo que, del 25 al 27 de octubre de 2017, en Suwon (República de Corea), se realizará la Revisión a medio término de la VI Conferencia Internacional sobre Aprendizaje y Educación de Adultos (CONFINTEA VI) con el objetivo de realizar un balance y elaborar recomendaciones que lleguen a enfrentar la deuda social que se tiene principalmente con las poblaciones que han sido excluidas de los derechos fundamentales por la ausencia de políticas, y exiguos presupuestos.

Se llega a este balance con unos 775 millones de jóvenes y adultos de todo el mundo que no saben leer ni escribir, según datos presentados por la UNESCO. En América Latina según la CEPAL contamos con 78 millones de personas en esa situación.

Pasar de la retórica a la acción es un imperativo, ligar el enfrentamiento del analfabetismo con otro conjunto de políticas laborales, de alimentación, cultura, vivienda es otro gran desafío. Así como las múltiples formas de discriminación que se manifiestan en la región –por raza, etnia, clase, ubicación geográfica, orientación sexual, discapacidad, migración,

situación de encierro– que se entrecruzan con la dimensión de género produciendo y agudizando diversas situaciones de exclusión.

La alfabetización está desligada del desarrollo de la ciudadanía, de los derechos humanos y de la relación con el entorno social y ambiental; en relación al trabajo digno; y no se supera la visión cortoplacista de estos procesos.

Enfoques críticos y transformadores como la educación popular no se visualizan en las políticas, siendo sustantivo ligar la formación con la transformación personal y social.

Así también, la acreditación de saberes se aprovecha poco. A pesar que de esta manera se reconocerían los aprendizajes que se desarrollan en el ámbito comunitario.

Todo lo anterior se conjuga con el hecho de que la agenda al 2030 se propuso una meta ambigua y poco ambiciosa en materia de alfabetización, lo que le resta valor a los esfuerzos que demandan un avance significativamente mejor en todo el mundo.

Estamos ante una grave situación que requiere de un gran movimiento político educativo que en cada rincón de nuestros países ligue la lucha por el derecho a la educación de todos y todas, con sociedades justas, democráticas, con una economía al servicio de nuestros pueblos.

***Nélida Céspedes Rosell***  
*Presidenta Honoraria del CEAAL*